

OBEDECER CUMPLE A NUESTRO DEBER: LAS REGLAS DEL JUEGO

Por Raúl Zaldivar

www.raulzaldivar.com

Hace algunos años, mi hermano Fernando, quien estaba en su último año de arquitectura, había hecho un diseño con su respectiva maqueta. Todos los que lo vimos lo felicitamos, era un extraordinario trabajo de creatividad que le había tomado muchas noches de desvelo. Todo para que su profesor, en una forma descarada y abusando de su autoridad, le pusiera su nombre al diseño y cobrara por algo que no había hecho. De manera que un edificio de la Universidad de Honduras tiene una placa que señala como autor a un ladrón. Las autoridades nunca le hicieron justicia a Fernando, incluso lo amenazaron que si hablaba no iba a graduarse. Esto es corrupción y es pecado, y sí, da rabia la impunidad y la injusticia. Han pasado muchos años desde que esto ocurrió, y la autoridad humana actuó injustamente, sin embargo, aun así hay que someterse a ellas, excepto en un caso específico que mencionaré más adelante.

En esta ocasión veremos algunas reglas fundamentales para el ejercicio de la obediencia a la autoridad.

*La primera regla del juego es el **respeto** a la autoridad.* Nuestro deber es respetar, obedecer y honrar a la autoridad. La Biblia señala: *Sométase toda persona a las autoridades superiores, porque no hay autoridad, sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas.* La autoridad es la potestad legalmente conferida y recibida para ejercer una función, dictar resoluciones cuya obediencia es indeclinable bajo la amenaza de una sanción o pena y la posibilidad legal de su ejecución forzosa en caso necesario.

*La segunda regla es que nuestra obediencia y respeto a la autoridad humana nunca debe llevarnos a la **desobediencia a Dios**.* Esta es la única ocasión en la cual una persona tiene permiso de Dios para desobedecer a la autoridad, pues como dijera el apóstol Juan: *Juzgad si es justo obedecer a vosotros antes que a Dios.* Mientras no desobedecemos a Dios, nuestra obligación es obedecer a la autoridad aunque ella cometa una injusticia en nuestra contra.

*La tercera regla es que **la autoridad de Dios está sobre cualquier autoridad humana.*** Muchas veces un profesor, un juez, un gobernante, va actuar injustamente y nosotros no tendremos más remedio que bajar la cabeza, lo haremos porque así lo ordena Dios y Él como autoridad suprema tiene que ser obedecido.

El no aplicar estas reglas llevará a las personas agraviadas a tratar de tomarse la justicia por su propia mano y esta conducta a la postre será en perjuicio del infractor mismo. Al rebelarnos a la autoridad, la consecuencia lógica será la violencia, las manifestaciones callejeras, los insultos, la muerte y las consecuencias propias de estos actos. La voluntad de Dios no es que nos tomemos la justicia en nuestras manos, Él claramente señala: *Mía es la venganza.* De manera que nuestro deber es obedecer a Dios y sufrir el agravio. Tengo la plena seguridad que hoy, después de tantos años, las personas que actuaron injustamente

contra Fernando, están afrontando las consecuencias de sus acciones. Es que dos más dos son cuatro mi amigo no cinco. *Todo lo que hombre sembraré eso también cosechará.*

También comprendo a aquellos que dirán que mi postura es fatalista pues promueve la impunidad, la impotencia y la injusticia. En realidad, no. Reconozco que habrá casos donde podemos presentar nuestra causa, pero nada más. Dios no nos autoriza a faltarle el respeto a la autoridad y menos tomar la justicia en nuestras manos. Cuando el Rey de Asiría envió a su funcionario ante el Rey Ezequías, éste le dijo: *Así dice el gran rey de Asiría.* Ezequías muy preocupado por la situación se reúne con el gran profeta Isaías quien escucha detenidamente. Al terminar Isaías le dice: Así dice Jehová. La justicia le pertenece a Jehová mi amigo y hay que seguir las reglas del juego.